

la mañana de veinte y tres de Julio ult.
a la solicitud de Juan Vicente Garcia p.
abrir tienda de Carpint.

Carpintero
Licencia p.^a abrir
tienda.

El informe siguiente
"Exmo. Sr. = No me se ofrece ni a los veedores
ni para alguno p.^o que deje de
concederse por V. E. si lo tiene a bien
la licencia que se pretende. Cartag. 7

Auto de 18 de Julio Pedro Nolla J. Antonio
Entendido p.^o este Ayuntamiento acuerda se
concede la licencia solicitada, y finaliza
en los sus merced proceda el interesado
a su examen de Nacidos en dho. oficio

Ibra prima
Licencia p.^a abrir
tienda.

Conveniente a lo acordado p.^o este
Ayuntamiento la mañana de veinte y tres de
Julio ult. a la solicitud de Juan Peralta
p.^o abrir tienda de Ibra prima, se vio
el informe siguiente. = "Como. Sr. = No
se me ofrece ni a los veedores ni para al-
guno para que deje de concederse p.^o V. E.

(3)

